AUTORIZA COMETIDO A VARIOS FUNCIONARIO DEL DAEM

DECRETO (E) Nº 3429

CHILLAN VIEJO, 25 JUN 2015

VISTOS: Las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con sus textos modificatorios, lo dispuesto en el D.F.L. N° 1 "Fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 19.070, que aprobó el Estatuto de los Profesionales de la Educación, y de las Leyes que los complementan", Ley N° 19.543, "Regula el traspaso de Servicios Municipales entre las Municipalidades de las Comunas que indican".

CONSIDERANDO:

a) Decreto Alcaldicio Nº 1153 del 28.02.2014, que Asigna Funciones Transitoria al Jefe DAEM (R).Decreto Alcaldicio Nº4946 23.09.2014, que asigna función transitoria a Don Ricardo Moya Ramirez en Ausencia del Jefe DAEM (R).

b) La necesidad que los Funcionarios del DAEM, asistan a la Capacitación de Comité Ambiental en la Comuna de Yungay el día jueves 25 de junio del 2015 sin pernoctar.

Nº	NOMBRE	UNIDAD
1	SOLEDAD VELOSOS FREIRE	DAEM
2	CAROL SEPULVEDA CANDIA	DAEM
3	FRANCISCO NAVARRETE QUIJADA	DAEM
4	FERNANDO GUZMAN BASTIAS	DAEM

DECRETO:

1.- AUTORIZA COMETIDO, a los Funcionarios del DAEM, asistan a la Capacitación de Comité Ambiental en la Comuna de Yungay el día jueves 25 de junio del 2015 sin pernoctar

2.- PAGUESE, viatico y otros gastos que corresponda al cometido, según rendición efectuada por los Funcionarios del DAEM, el día jueves 25 de junio del 2015 sin pernoctar.

3.-IMPÚTESE el gasto que corresponda al Presupuesto Municipal de Educación vigente del Área de Subvención Normal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

DIRECCION DE OBRAS CHILLAN VIEJO DIRECTOR

MUNICIPALIDAD DE CHILLAN VIEJO DIRECTOR EDUCACION

MONICA VARELA YAÑEZ
JEFE DAEM (R)

PATRICIA AGUAYO BUSTOS
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

PAB / OES / RMR / IVF
DISTRIBUCION: Secretaría Municipal, Interesados(4), Educación, Finanzas DAEM.